



**UNIÓN PERSONAL
CIVIL DE LA
PROVINCIA**

Personería Gremial N° 1227 - CUIT 30-5754712-8

Hipólito Yrigoyen 669 - Teléfono (03722) 420446 - C.P. 3500 - Resistencia - PROVINCIA DEL CHACO

COMUNICADO DE PRENSA

**UPCP CULMINO EL PARO GENERAL PERO LA FALTA DE CONVOCATORIA DEL GOBERNADOR PROLONGARÁ LAS MEDIDAS PARA LA SEMANA QUE VIENE.
LA UNIDAD SE CONSTRUYE CONVOCANDO A LOS TRABAJADORES.**

SIN RESPUESTAS Y CON LOS GRAVES RIESGOS QUE AMENAZAN LAS VIDAS DE NUESTROS COMPAÑEROS NUESTRA JORNADA DE LUCHA CONTINUARA HASTA QUE NOS RECIBA PERSONALMENTE EL GOBERNADOR.

El Secretario General de UPCP, Lic. José Niz, indicó que las medidas de fuerza tuvieron un elevado acatamiento en el área metropolitana y en el interior, producto de la desazón de los trabajadores de servicios esenciales que constatan diariamente el divorcio entre su realidad y la discursiva del Gobernador de la Provincia.

Muchos actos y discursos, que en nada reflejan las vivencias de nuestros compañeros, que en la primera línea de lucha contra el coronavirus, reclaman el bienestar del pueblo del Chaco y de sus familias. Hoy más que nunca necesitamos que se garantice el acceso a una salud segura y eficaz.

La situación epidemiológica de nuestra provincia se agrava diariamente. A pesar que desde Nación se intentan mejorar los ingresos, nada es suficiente con la inflación descontrolada que se come el salario y aleja cada vez más la posibilidad de llegar a fin de mes, de pagar las tarifas, los alquileres etc..

La Atención directa en el Chaco. Una labor de alto riesgo.

Según los decretos provinciales se debe cumplir con el aislamiento social preventivo y obligatorio, para evitar la propagación y frenar la circulación viral, pero contradictoriamente nuestros trabajadores que prestan servicios esenciales y/o críticos desarrollan sus funciones sin los equipos de protección personal y en condiciones de trabajo de continuo peligro sin los elementos mínimos para mantener la higiene de sus lugares de trabajo.

Quienes cumplen sus labores, en la atención directa, no pueden hacer aislamiento, ni tener distancia social ni licenciamiento, por eso es indispensable que cuenten con todo lo necesario para cumplir con las medidas de bioseguridad.

Nuestros hospitales no tienen medicamentos, insumos y carecen de equipamiento específico y adecuado para hacer frente a la Pandemia que está castigando a la Provincia del Chaco.

Hemos formulado una serie de reclamos al Ejecutivo Provincial y a la Cámara de Diputados con el objetivo de organizar la actividad durante esta situación excepcional pero no nos han convocado.

La indecencia de la precarización laboral

Los hospitales modulares se abren, pero siempre está cerrada la posibilidad para el trabajador precarizado, que tiene derecho a la estabilidad laboral. El Ejecutivo somete a todos a la indignidad de cobrar 13.000 pesos, sin obra social y sin jubilación, si mueren en la línea de batalla la familia de nuestros trabajadores precarizados no tiene nada. El gobierno no sólo está ausente, también está ciego y sordo a nuestra angustiante situación.

Presentaciones institucionales

Hemos presentado innumerables y sólidos reclamos acompañados de pruebas contundentes, al Gobernador, la Cámara de Diputados, la Comisión de Salud, que demuestran que lo escrito en los decretos, no se condice con lo que viven cotidianamente los trabajadores.

El Estado presente es indispensable en esta emergencia sanitaria, de modo urgente el pueblo necesita que sus hospitales, centros de salud, dependencias estatales de asistencia a los sectores vulnerables, cuenten con medicamentos, insumos, ambulancias, elementos de desinfección y equipos de protección personal.

Expresó el Secretario General: *“Nuestro pueblo del Chaco hoy más que nunca necesita de la mirada, atención y empatía de los argentinos. El personal de salud, seguridad policial, desarrollo social y nuestros porteros están en la primera línea de riesgo dando cumplimiento a la asistencia directa, sin los equipos de seguridad personal poniendo su vida y las de los que de ellos dependen en riesgo, por negligencia del Estado Provincial.”*

No sólo los recursos o insumos son limitados, también lo es el capital humano, que si no es preservado de los riesgos de contagio, también se agotará y ya no habrá quien atienda a los enfermos de COVID. “Exigimos valorar y proteger a los trabajadores sin ellos estamos condenados a la enfermedad y a la muerte.”, finalizó.